



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES**
"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR SU LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA-----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas con siete minutos del día martes veintidós de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas Ex Presidentes, ubicada en el tercer nivel, Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente, Número 1, encontrándose presentes las Diputadas y Diputados siguientes: Pavel Meléndez Cruz, Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Arcelia López Hernández, Fabrizio Emir Díaz Alcázar y Luis Alfonso Silva Romo, quienes por acuerdo número 585 del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión extraordinaria de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinte y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción III y IV y 65 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como integrantes segundo, tercero, cuarto y quinto; con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en los artículos 63, 66 fracción II y IV de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 33 y 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para llevar a cabo sesión ordinaria de la Comisión sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2020.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYA/017/2020 por el que se exhorta al Senado de la república, para que por conducto de la comisión de relaciones exteriores, América del Norte, sea elaborado un exhorto al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y a sus dependencias sanitarias, con la finalidad de que se establezca un protocolo de prevención contra la discriminación en la atención médica a pacientes migrantes mexicanos, latinos y pertenecientes a otras minorías, que presentan síntomas o se encuentren contagiados por el covid-19, presentado por el diputado Pável Meléndez Cruz.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYA/18/2020, por el que se exhorta respetuosamente al titular del poder



- ejecutivo del Estado y al titular del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, a efecto de que garanticen el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales, instruyendo a los servidores públicos del poder ejecutivo estatal para que se abstengan de realizar actos de exhibición, exposición o de cualquier otro acto que atente contra la dignidad de los familiares y dolientes de las víctimas por covid-19, presentado por el diputado Noé Doroteo Castillejos.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/022/2020, que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XVII y XVIII, y se recorre la subsecuente del artículo 8, de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo.
8. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/027/2020, por el que se reforman las fracciones XVI y XVII del artículo 21; se adicionan la fracción VIII y se recorren las subsecuentes del artículo 8; y se adiciona la fracción VIII al artículo 21, todas de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca, presentado por el diputado Freddie Delfín Avendaño.
9. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/029/2020, con el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IX del artículo 22, la fracción X y se recorre la subsecuente del artículo 23 Y; se adicionan segundo párrafo a la fracción XIV del artículo 21, segundo párrafo a la fracción VI del artículo 24 y segundo párrafo a la fracción IX del artículo 29 de la ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca presentado por la Diputada Arceilia López Hernández
10. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/031/2020, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta la reforma por adición de un séptimo párrafo y recorre el subsecuente, al artículo 20 del Reglamento de Pasaportes y Documentos de Identidad y Viaje, para que no sea necesaria la autorización del trámite de pasaporte de menores de edad por parte de quien aun ejerciendo la patria potestad haya incumplido con sus obligaciones alimentarias o de convivencia, presentado por el Diputado Luis Alfonso Silva Romo.
11. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/032/2020 sobre el oficio número C/102/LIX, en el cual el Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, remite un ejemplar del acuerdo para su conocimiento y en su caso adhesión, por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro exhorta



respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a efecto de suscribir y ratificar a la brevedad la "Declaración de Ginebra: consenso sobre el fomento de la salud de las mujeres y el fortalecimiento de la familia".

12. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYA/033/2020 con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, y al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, a efecto de que se fije una postura de rechazo a la integración de Cuba a la lista de países patrocinadores del terrorismo del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, presentado por el Diputado Noé Doroteo Castillejos.

13. Asuntos generales.

14. Clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el secretario técnico de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes las y los Diputados integrantes de la Comisión.

En el desahogo del segundo punto del orden del día el diputado Pavel Meléndez Cruz, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, después de corroborar la presencia de diputadas y diputados integrantes de la comisión, declara que existe quórum legal para realizarla, y siendo las catorce horas con siete minutos del día veintidós de junio del año dos mil veintituno declara formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.

En El tercer punto del orden del día, el diputado presidente de la comisión solicita al secretario técnico ponga a consideración el orden del día propuesto para la sesión. En uso de la palabra, el secretario técnico, después de dar lectura del orden del día, lo pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, por lo que al no haber intervenciones lo somete a votación de las diputadas y diputados integrantes. De manera económica, el secretario técnico solicitó el sentido de su voto, e informó al presidente de la comisión, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

En el punto número cuatro, el diputado Pavel Meléndez Cruz, presidente de la comisión solicitó al secretario técnico poner a consideración de las diputadas y diputados integrantes el acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre



del dos mil veinte de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. Por lo que el secretario técnico procedió a dar la lectura del acta correspondiente, el diputado presidente de la comisión pone a la consideración de diputadas y diputados integrantes el acta de la sesión ordinaria. Al no haber intervenciones solicita al secretario técnico someter a aprobación el acta correspondiente. El secretario técnico procedió a solicitar el sentido del voto de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, siendo aprobada el acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales celebrada el día veinticuatro de noviembre del año dos mil veinte por unanimidad de votos de las y los diputados presentes-----

En el desahogo del quinto punto del orden día, el presidente de la comisión, diputado Pável Meléndez Cruz expone el contenido del expediente CPMYA/017/2020 por el que se exhorta al Senado de la república, para que por conducto de la comisión de relaciones exteriores, América del Norte, sea elaborado un exhorto al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y a sus dependencias sanitarias, con la finalidad de que se establezca un protocolo de prevención contra la discriminación en la atención médica a pacientes migrantes mexicanos, latinos y pertenecientes a otras minorías, que presentan síntomas o se encuentren contagiados por el covid-19, presentado por el diputado Pável Meléndez Cruz. Después de una amplia discusión, el dictamen es aprobado por unanimidad de votos:-----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del expediente del índice de la comisión identificado como CPMYA/18/2020, por el que se exhorta respetuosamente al titular del poder ejecutivo del Estado y al titular del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, a efecto de que garanticen el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales, instruyendo a los servidores públicos del poder ejecutivo estatal para que se abstengan de realizar actos de exhibición, exposición o de cualquier otro acto que atente contra la dignidad de los familiares y dolientes de las víctimas por covid-19, presentado por el diputado Noé Doroteo Castillejos. Después de la deliberación correspondiente, el dictamen es aprobado por unanimidad de votos. Además se instruye al Secretario técnico de la comisión para que el dictamen sea turnado a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso abierto a quien le corresponde el segundo turno-----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día sobre la lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYA/022/2020, que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XVII y XVIII, y se recorre la subsecuente del artículo 8, de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias



para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo. Después de la deliberación correspondiente el dictamen es aprobado por unanimidad de votos.-----

En el punto número ocho, en relación al expediente CPMYA/0277/2020, por el que se reforman las fracciones XVI y XVII del artículo 21; se adicionan la fracción XVII y se recorren las subsecuentes del artículo 8; y se adiciona la fracción VIII al artículo 21, todas de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca, presentado por el diputado Fredie Delfín Avendaño. Después de la deliberación correspondiente el dictamen es aprobado por unanimidad de votos. Además, se instruye al Secretario técnico de la comisión para que el dictamen sea turnado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, a quien le corresponde el segundo turno-----

En el desahogo del punto numero nueve que corresponde al expediente CPMYA/029/2020, con el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IX del artículo 22, la fracción X y se recorre la subsecuente del artículo 23 y; se adicionan segundo párrafo a la fracción XIV del artículo 21, segundo párrafo a la fracción VI del artículo 24 y segundo párrafo a la fracción IX del artículo 29 de la ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca presentado por la Diputada Arcelia López Hernández, el dictamen es aprobado por unanimidad de votos. Además, se instruye al Secretario técnico de la comisión para que el dictamen sea turnado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, a quien le corresponde el segundo turno-----

En el punto número diez, respecto al expediente CPMYA/031/2020, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta la reforma por adición de un séptimo párrafo y recorre el subsecuente, al artículo 20 del Reglamento de Pasaportes y Documentos de Identidad y Viaje, para que no sea necesaria la autorización del trámite de pasaporte de menores de edad por parte de quien aun ejerciendo la patria potestad haya incumplido con sus obligaciones alimentarias o de convivencia, presentado por el Diputado Luis Alfonso Silva Romo. Después de la deliberación correspondiente, el dictamen es aprobado por unanimidad de votos.-----

Con relación al punto número once, referente al expediente CPMYA/032/2020 sobre el oficio número C/102/LIX, en el cual el Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, remite un ejemplar del acuerdo para su conocimiento y en su caso adhesión, por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro exhorta respetuosamente al Poder



Ejecutivo Federal y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a efecto de suscribir y ratificar a la brevedad la "Declaración de Ginebra: consenso sobre el fomento de la salud de las mujeres y el fortalecimiento de la familia". Después de la deliberación correspondiente respecto al contenido del dictamen, es aprobado por unanimidad de votos. Además, se instruye al Secretario técnico de la comisión para que el dictamen sea turnado a la Comisión Permanente de Igualdad de Género, a quien le corresponde el segundo turno. _____

En el punto número doce relacionado al expediente CPMYA/033/2020 con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, y al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, a efecto de que se fije una postura de rechazo a la integración de Cuba a la lista de países patrocinadores del terrorismo del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, presentado por el Diputado Noé Doroteo Castillejos. Después de la deliberación correspondiente el dictamen es aprobado por unanimidad de votos. _____

En el punto trece sobre asuntos generales el Diputado Pável Meléndez Cruz, comentó que debido a la pandemia por el COVID-19 se habían detenido muchas actividades, pero debido a la situación actual se podían ir retomando algunas como la presentación de libros y el desarrollo de foros, además de proponer que la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales pueda solidarizarse con la región de Gaza por el hechos ocurridos recientemente. _____

Como punto número catorce del orden del día, el presidente de la comisión, Diputado Pável Meléndez Cruz, procedió a la clausura de la sesión ordinaria, siendo las catorce horas, con cincuenta minutos del mismo día, mes y año que dio inicio, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron. _____

DAMOS FE _____

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS
INTERNACIONALES


DIP. PAVEL MELÉNDEZ CRUZ
PRESIDENTE

DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE

DIP. ARCELIA LÓPEZ
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE



DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ
ALCÁZAR
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA
ROMO
INTEGRANTE

Nota: Esta hoja de firmas forman parte del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de fecha 22 de junio de 2021.